



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS
EN SEGURIDAD
CIUDADANA

CURSO

Enfoques criminológicos y modelos de reinserción social

Octubre / Noviembre 2023

M1: Paradigmas y enfoques criminológicos para la reinserción social

S2: Teorías y enfoques criminológicos relacionados con la reinserción social desde una mirada aplicada

Mauricio Sánchez Cea

Ps. MRes. Criminology

Contenidos:

- Fin resocializador: evolución de la intervención con población infractora.
- Teorías y modelos conceptuales: comprensión de la realidad.
- Reinserción social e intervención con población infractora:
 - Perspectiva tradicional - Modelo MOHO.
 - Enfoque de riesgos - Modelo RNR.
 - Desistimiento - Modelo GLM.
- Ejercicio de aplicación y análisis.

Evolución de la intervención con población infractora

Instalación de la Finalidad Resocializadora

Evolución del castigo

Ciencia Moderna

Ilustración

Rev. Industrial

Positivismo - Dº disciplinar

Guerras Mundiales

DD.HH.

S. XVI - XVII

- Castigos corporales y Encierro.
- Expiación religiosa.
- Reforma mediante el trabajo.

S. XVIII - XIX

- Castigo sobre voluntad.
- Cárcel moderna.
- Humanización.
- Reforma mediante educación.

S. XX

- Derechos de los reclusos.
- Principios técnicos especializados.
- Diversificación: Penas comunitarias / Restaurativa

- Retribucionismo.
- Durkheim: 'conciencia moral'

- Teorías utilitaristas.
- Práctica social racionalizada.
- Weber: burocratización.
- Foucault: economía política.

- Prevención especial + (RE)
 - Reformar / Corregir
 - Reintegrar / Reinsertar

- Consolidación PP
- Masificación
- Tecnología
- GENCHI

- Sist. Penitenciarios.
 - Penitenciaría Stgo.

S. XXI

- PBE
- Meta-información

Panorama normativo actual

- Normativamente, la aplicación de sanciones penales se sustenta fundamentalmente sobre fines preventivos especiales positivos.



- Acción racional, coherente con los objetivos sistémicos de control y prevención del delito perseguidos por la justicia criminal.
- El propósito final exigible a cualquier sistema penitenciario es ser capaz de entregar una intervención adecuada para las personas sancionadas, el cual permita efectivamente disminuir la reincidencia y promover la reinserción social (ILANUD, 2014).

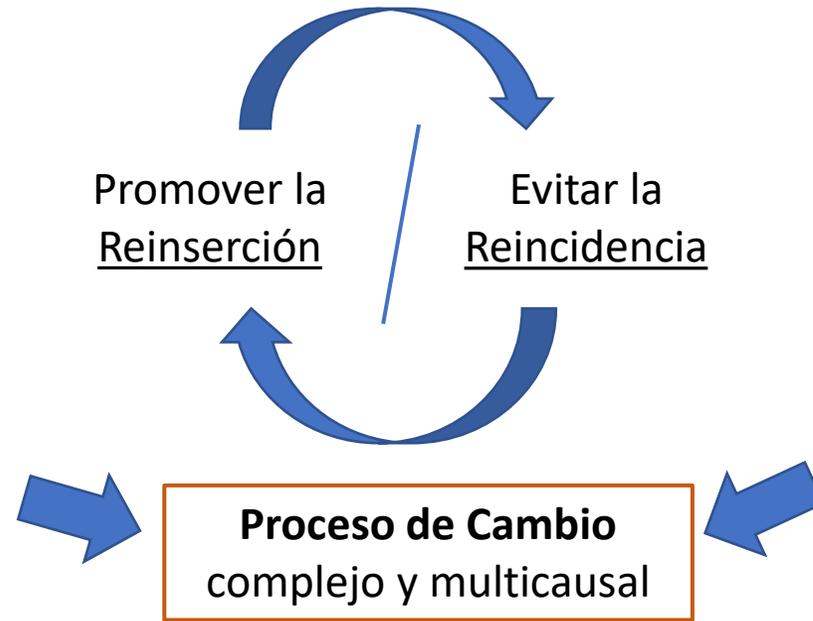
Tiene a la base la idea de un estado (de bienestar) que buscaría transformar una socialización “no-exitosa” (o “divergente”) a través de la acción de los mecanismos de control social que tiene a su disposición.

- No existe desarrollo teórico unitario (Bazemore, 2005; Hedderman, 2007). Diferentes acepciones según institución o contexto.
- En términos generales:
 - “retorno de una persona a un contexto social del que se encontraba alejada o limitada, por el cumplimiento de una sanción penal” (Mera y Espinoza, 2018; p.39). → proceso de reconexión con la vida pública.
 - “acto de insertar nuevamente a una persona al orden social y legal en que los ciudadanos de cierta comunidad se relacionan, y del cual esta persona se encontraba marginada por algún motivo” (Villagra, 2008; p.27).
 - proceso de revinculación con instituciones.
 - ajuste a control social formal e informal, requiriendo fortalecimiento del capital social.
 - revinculación para el ejercicio de derechos.
 - “Proceso orientado a la plena integración a la sociedad de una persona que ha sido condenada por infracción a la ley penal” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017; p.8).
- Alcanzar un estado global de funcionamiento psicosocial en el que se han reorganizado los vínculos sociales e institucionales, permitiendo una conducta respetuosa de la norma legal. (Villatoro y Parrini, 2002).

Elemento clave en la política de seguridad ciudadana como estrategia de prevención del delito, las cuales buscan evitar el involucramiento delictivo o, en este caso, reducir la probabilidad de que los infractores vuelvan a delinquir (UNODC, 2013). → Prevención terciaria

Reinserción Social v/s Reincidencia

Finalidad sistémica que implica un proceso dinámico multidimensional de acciones, en el que participa el infractor, junto a diversos otros actores que conforman el contexto social.



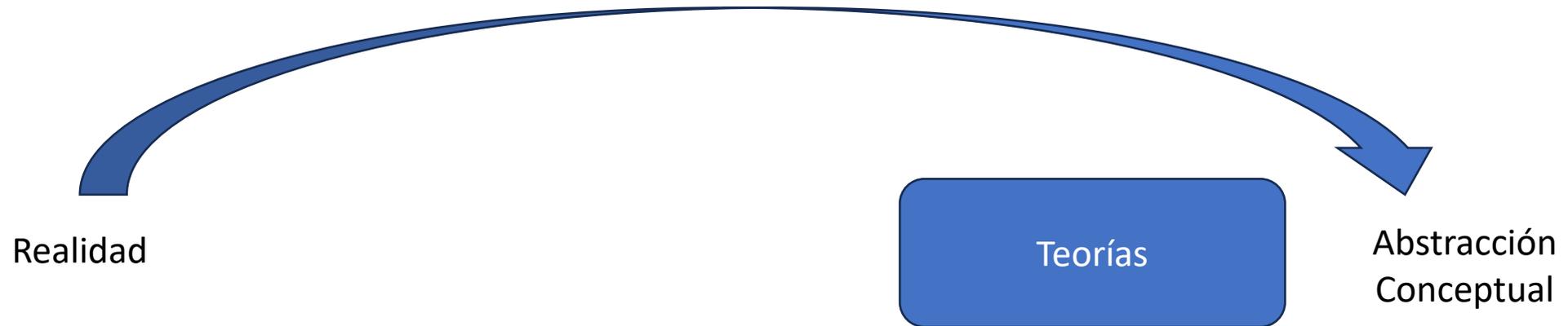
Hito jurídico que indica la comisión reiterada de actos delictivos.

- No son dos polos opuestos, o mutuamente excluyentes, en el análisis del comportamiento delictivo de los individuos.
- Una persona no reincidente, no necesariamente es alguien “re-inserto”. Mientras que mayor nivel de integración social no anula la posibilidad de cometer nuevos delitos.
- La reincidencia NO da cuenta de los procesos psicológicos y sociales que involucra el alejamiento de la vida delictiva o la reinserción social.

Teorías y modelos conceptuales

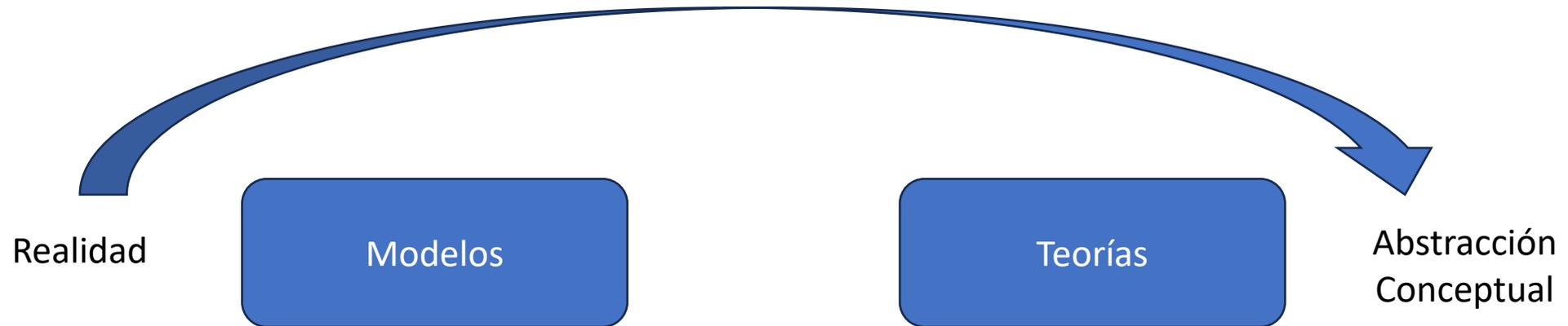
Formas de comprender (y simplificar) la realidad

Comprensión científica de la realidad



- **Teorías:** Instrumentos conceptuales que articulan de manera sistemática el conocimiento obtenido desde la experiencia práctica.
 - Representaciones racionales y especulativas de la realidad (simplificaciones).
 - Proporcionan una visión o explicación sobre fenómenos específicos.
 - Articulan elementos interdependientes (hipótesis, definiciones, ecuaciones, etc.).
 - Provisionales y dinámicas.
- **Teoría Científica:** estructura lógico-lingüística que expone coherentemente una explicación razonable sobre un determinado objeto, la cual se sujeta a los criterios y procesos de validación de una comunidad científica mediante un consenso normado (Bribiesca y Merino, 2008).
 - Suelen tener un contenido experimental que permite su comprobación controlada.
 - Son susceptibles de falsación o refutación (Popper).
 - Su validez depende de su capacidad de: solucionar problemas, eliminar incógnitas, representar, operar y/o predecir fenómenos complejos.

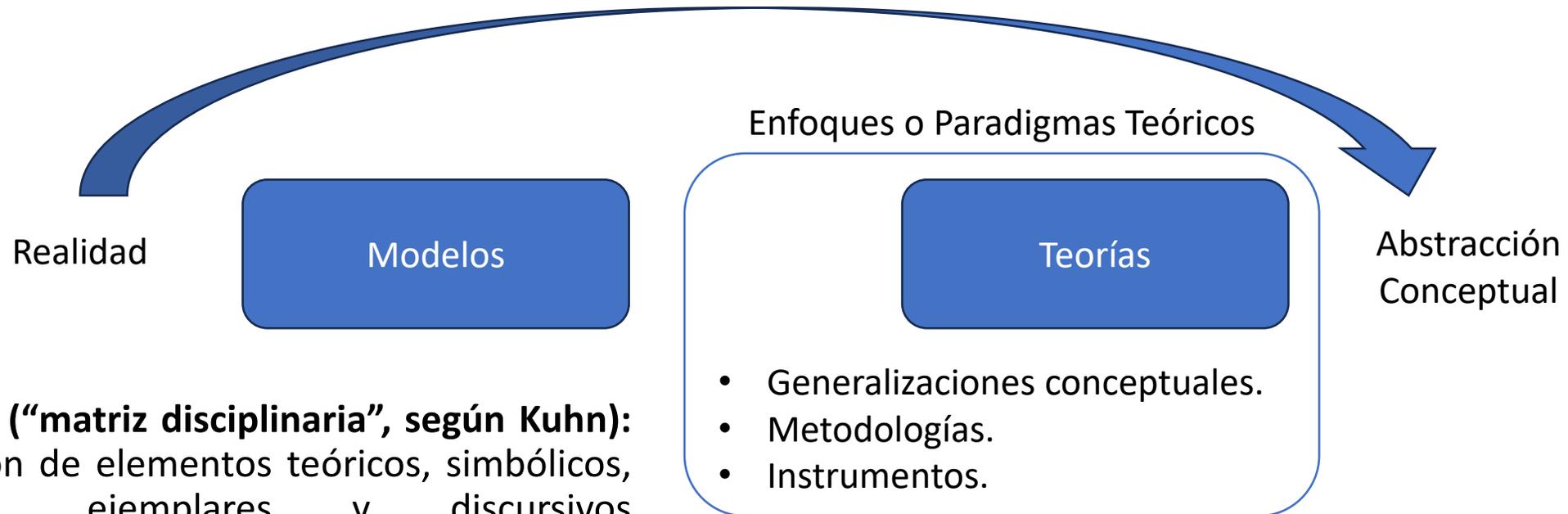
Comprensión científica de la realidad



Modelo:

- Descripción o representación de la realidad que por lo general se basa en supuestos teóricos o de una teoría.
- Instrumento intermediario entre lo teórico (abstracto) y lo práctico (concreto). Es decir, la teoría suele describir un “modelo” simplificado y parcial de la realidad.
 - Contribuye a comprender (o verificar) las teorías y las leyes.
 - Muestras condiciones ideales en las que se produciría el fenómeno.
 - Aproximación esquematizada que representando solo aspectos relevantes.
 - Puede conformar sistemas (estructura interna y componentes interconectadas).
 - Se evalúan a partir de: simplicidad, autoconsistencia, estabilidad y generalidad.

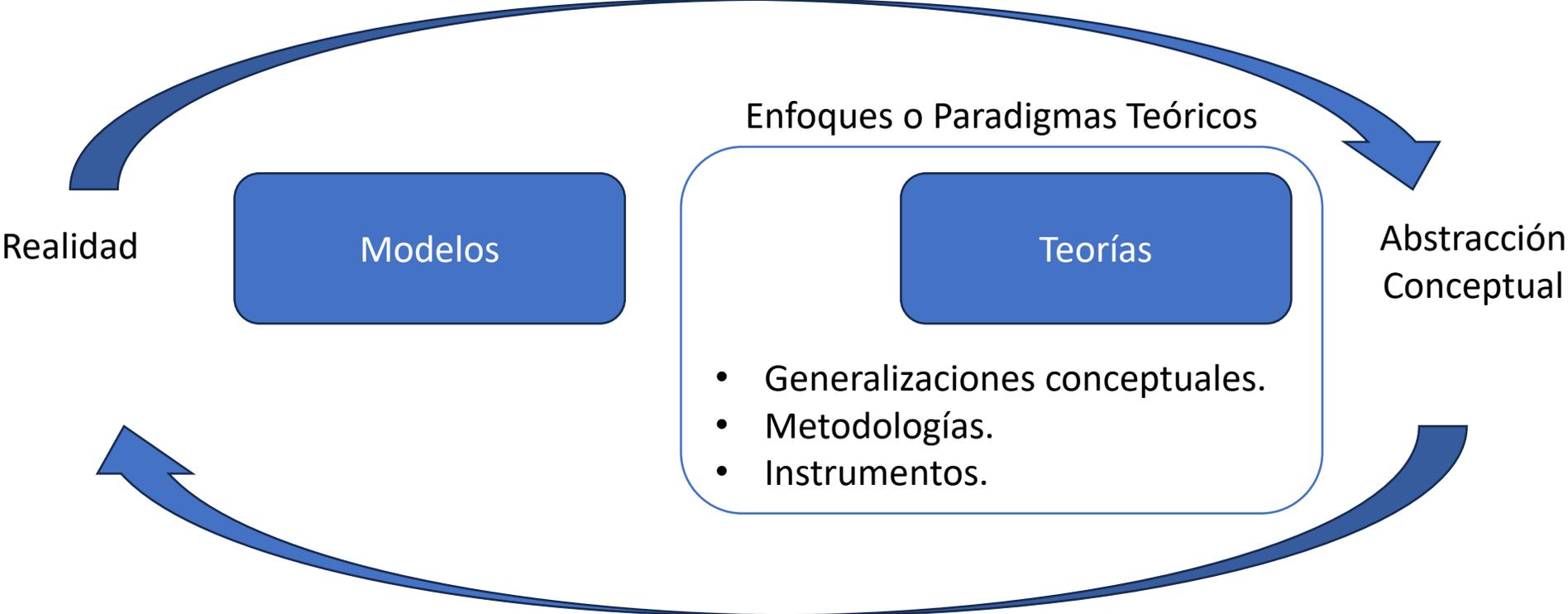
Comprensión científica de la realidad



- **Paradigma (“matriz disciplinaria”, según Kuhn):** organización de elementos teóricos, simbólicos, axiológicos, ejemplares y discursivos especificados por quienes practican una disciplina científica particular.
- Las teorías pueden conformar paradigmas cuando aportan un marco teórico, metodológico e instrumental particular que permite entender, explicar y manipular, con altos niveles de certeza, un fenómeno presente en la realidad.

- **Enfoque teórico:** punto de vista o perspectiva teórico-metodológica amplia e integrativa que dirige la estrategia general de la reflexión sobre un objeto de estudio dado y que coopera como medio para reproducir sus rasgos y nexos esenciales.

Comprensión científica de la realidad



Evidencia Científica

- Información que sirve para apoyar o contradecir una afirmación, hipótesis o teoría.
- Si bien no existe una definición única, al ser ‘científica’ se espera que dicha evidencia sea obtenida e interpretable de acuerdo con el ‘método científico’:
 - 1.Objetiva e imparcial (financiamiento; múltiples actores y/o revisiones).
 - 2.Válida, empírica y precisa (calidad de datos; resguardos éticos; usa controles).
 - 3.Revisada por pares (validación calificada de métodos y resultados).
 - 4.Interpretada de manera fiable, según criterios claros.

(Martinez Nova y Gijon-Nogueron, 2017)

En materia de intervención con infractores, el estudio de “lo que funciona” se ha centrado en:

Reducción de reincidencia

Servicios penitenciarios

Población masculina

Delitos comunes

Evidencia anglo – 1er mundo

- **Cuando refiere a intervenciones, generalmente hace alusión a evaluación de su eficacia/efectividad en alcanzar los resultados/efectos esperados.**
- Continuo basado en evidencia, va desde criterios metodológicos del paradigma científico tradicional (ej. prueba o ensayo controlado aleatorizado) hasta criterios descriptivos documentados vía informes orientados al proceso (ej. buenas prácticas)

Intervención con Infractores de Ley

- La evidencia permite identificar ciertos principios generales de la intervención efectiva para la **disminución de la reincidencia** (McGuire, 2006; Przybylski, 2008; Gendreau et al., 2006):

- Diseños metodológicos claros.
- Intervenciones con posturas teóricas claras y evidencia.
- Equipos especializados y altamente capacitados.
- Sistemas de monitoreo y evaluación.

- Proveer servicios especializados e individualizados.
- Múltiples áreas de intervención.
- Durante toda la sanción y extenderse fuera de la cárcel (nivel local).

Enfoque de riesgo → Modelo RNR:

- Evaluaciones precisas respecto a ‘necesidades criminógenas’.
- Priorizar individuos con mayor riesgo.

- Desistimiento: Intervenciones centradas en:
 - Potencialidades y recursos.
 - Auto-determinación y agencia.
 - Narrativas de cambio.
 - Crear oportunidades y superar estigma.

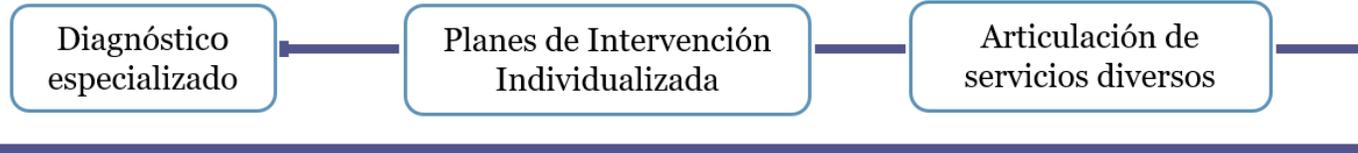
(Maguire & Raynor, 2006; Maruna & Roy, 2007)

- Considerar motivación y particularidades de la población.
- Participación de familia y comunidad.

Modelos de Intervención para la reinserción



Ejemplo de
referencia



Necesidades
Generales

- Prestaciones y servicios destinados garantizar derechos básicos.
- Objetivo: promover (re)integración social.
- Acceso universal, según requerimientos del caso.

Adolescentes!!!

Necesidades
de Desarrollo

- Intervenciones o programas especializados en el acompañamiento y promoción de habilidades y competencias personales.
- Objetivo: alcanzar metas madurativas acordes a la etapa del desarrollo: identidad diferenciada, relaciones interpersonales, etc.
- Acceso universal, según requerimientos del caso.

Necesidades
Criminógenas

- Programas especializados en modificación de necesidades criminógenas
- Objetivo: reducir la reincidencia.
- Servicios focalizados y selectivos.

Recursos
para el
cambio

- Intervenciones o programas especializados en el acompañamiento y promoción de habilidades y competencias personales.
- Objetivo: promover recursos personales y contextuales requeridos para el cambio: motivación, factores protectores, soporte social
- Acceso universal, según requerimientos del caso.

Modelos de Intervención para la reinserción



Ejemplo de referencia



Necesidades Generales

Salud Física Educación Cultura Protección Asistencia Jurídica

Necesidades de Desarrollo

Salud Mental + Rehab. drogas Trabajo Deporte y Recreación Vinculación Familiar

Necesidades Criminógenas

Identidad y auto-percepción Identidad e intimidad sexual Parentalidad

Cogniciones Antisociales Pares antisociales Conducta Violenta

Patrón de Personalidad antisocial Agresión Sexual

Recursos para el cambio

Motivación Fact. protectores y recursos Proyecto de vida

Adolescentes!!!

Reinserción social e intervención con población infractora. Revisión de principales Enfoques

Enfoque Tradicional Educación y Trabajo

Enfoque Tradicional

- Aproximación general, sin especificidad teórico-criminológica.
- Se nutre de aportes conceptuales y prácticas de diversas disciplinas:
 - Educación
 - Trabajo social
 - Terapia ocupacional
 - Salud médica
 - Rehabilitación
- Reproduce una aproximación atomizada de la intervención con población infractora y engloba multiplicidad de teorías, aproximaciones o modelos.
- Entrega soporte a gran parte de la labor penitenciaria, en la medida de que permite un ejercicio estructurado de derechos sociales por parte de la población atendida (rol del E^o). → ¿cómo entender su aporte para el cambio?
- En LAC continua dando pie a la mayor parte de las prácticas penitenciarias.

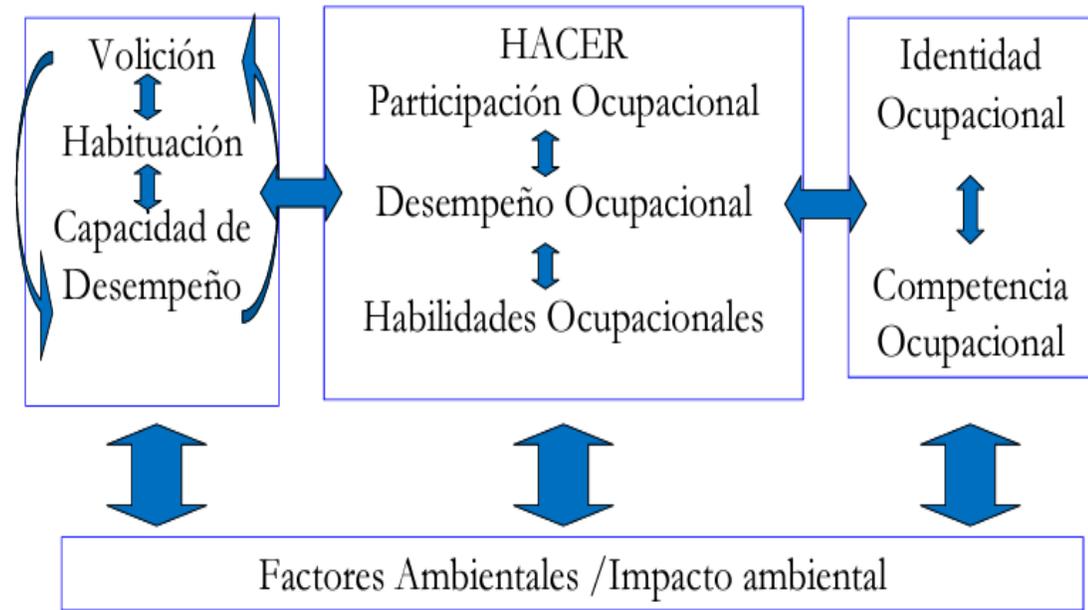
Modelo de Ocupación Humana (MOHO)

Gary Kielhofner, '80.

- Basado en la Ecología humana, Teoría General de Sistemas, Psicología Cognitiva y Humanista.
- Centrado en la persona y en la ocupación.
- Explica cómo se escogen, moldean y se llevan a cabo las ocupaciones.
 - Ser humano como sistema dinámico, que se ve impactado por su entorno y cambia permanentemente.
 - Modelo aplicable a cualquier persona, en cualquier momento de la vida, que tenga problemas en la vida ocupacional (inquietudes ocupacionales; disfunción ocupacional; discapacidad; deprivación ocupacional).
 - Individuo como participante activo en proceso de cambio.

Principales elementos conceptuales:

- Las personas están formadas por tres elementos en continua interacción: volición, habituación y capacidad de desempeño.
- Las características internas del individuo están influidas externamente por el ambiente.
- La integración de la identidad y competencia ocupacionales, así como el impacto ambiental tiene como resultado una determinada forma de adaptación ocupacional.
- A través de la facilitación de la participación en ocupaciones es posible modelar las destrezas, rutina, pensamientos y sentimientos que tiene una persona sobre sí misma.



Proceso de adaptación ocupacional

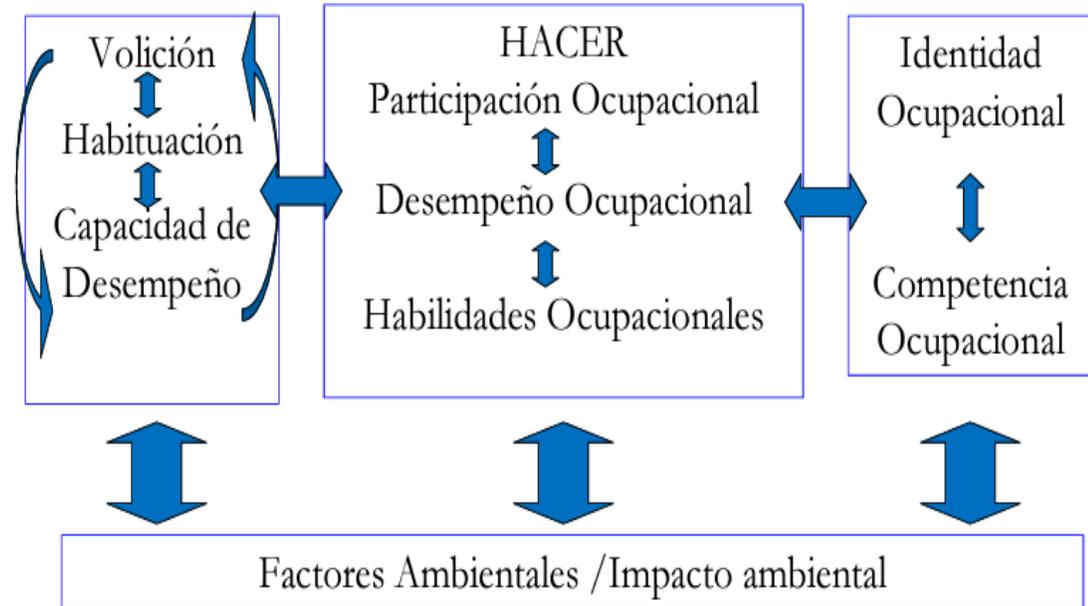
Modelo de Ocupación Humana (MOHO)

Gary Kielhofner, '80.

- Basado en la Ecología humana, Teoría General de Sistemas, Psicología Cognitiva y Humanista.
- Centrado en la persona y en la ocupación.
- Explica cómo se escogen, moldean y se llevan a cabo las ocupaciones.
 - Ser humano como sistema dinámico, que se ve impactado por su entorno y cambia permanentemente.
 - Modelo aplicable a cualquier persona, en cualquier momento de la vida, que tenga problemas en la vida ocupacional (inquietudes ocupacionales; disfunción ocupacional; discapacidad; deprivación ocupacional).
 - Individuo como participante activo en proceso de cambio.

Ventajas y Desventajas:

- Desarrollo de potencialidades;
- Valoración del significado personal de la actividad;
- Procesos de evaluación.
- Comprensión y modelaje del rol ambiental aún es limitado.



Proceso de adaptación ocupacional

Modelo de Ocupación Humana (MOHO)

Gary Kielhofner, '80.



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS
EN SEGURIDAD
CIUDADANA

- **Volición:** Proceso continuo de motivación por la ocupación. Depende de la capacidad biológica y psíquica. Los pensamientos y sentimientos volitivos son: i) causalidad personal o el propio sentido de capacidad y eficiencia; ii) valores o la determinación personal de importancia y relevancia en la actividad; iii) intereses o vivencia de placer o satisfacción en el hacer.

- **Habituación:** Disposición internalizada de exhibir patrones habituales de comportamiento, guiados por hábitos y roles, que responden a características rutinarias de ambientes físicos y socioculturales. Tanto el mundo exterior como los individuos operan con cierta estabilidad o consistencia, produciéndose una función de hábitos y roles internalización (estatus e identidad).

- **Capacidad de desempeño:** Capacidad de hacer cosas que proviene de la condición de los componentes físicos y mentales subyacentes y de la experiencia subjetiva correspondiente. La capacidad para hacer depende del funcionamiento de los sistemas neuro-fisiológicos, así como de las capacidades mentales como la memoria y la planificación.

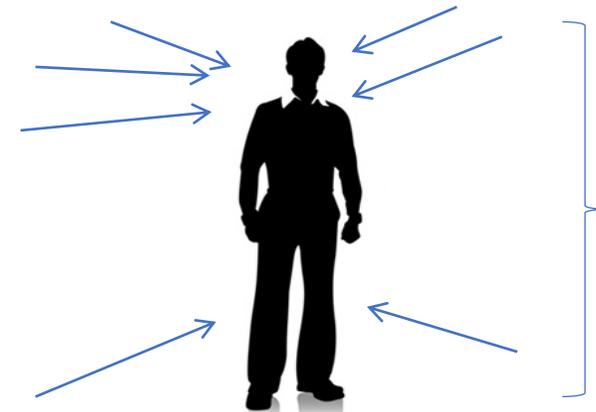
Ambiente: Influencia constante en la ocupación. Cada ambiente ofrece oportunidades y recursos potenciales, demandas y limitaciones. El modo en que las características de un ambiente específico interactúan con los valores, intereses, causalidad personal, hábitos, roles y capacidades de desempeño de cada persona determinará la influencia que tiene el ambiente en esa persona.

Enfoque de Factores de Riesgo

Enfoque de Factores de Riesgo

- Estudios longitudinales, iniciados durante la primera mitad del siglo XX en Inglaterra y EEUU, permitieron la identificación de una serie de factores asociados al involucramiento y mantención de conductas transgresoras, incluyendo el comportamiento delictivo y el desarrollo de carreras criminales:
 - Desarrollo de Conducta Delictiva de Cambridge (West & Farrington).
 - Delincuencia Juvenil de Harvard (Glueck, Glueck, Sampson & Laub).
 - Sobre Juventud de Pittsburg (Loeber y colegas).
- Surgimiento del **‘Enfoque de Factores de Riesgo’**, marco conceptual estructurante de las aproximaciones que hoy priman en materia de intervención con infractores y en el sistema de justicia criminal en general.
- Basada en la Criminología del Desarrollo y la Teoría del Aprendizaje Social.

Suma de Factores de Riesgo



Suma de Factores Protectores

Enfoque de Factores de Riesgo

- Su aplicación no es exclusiva respecto de la comisión de actos legalmente tipificados como delitos, sino que refiere a cualquier comportamiento desviado (Ej.: Consumo de drogas, sexualidad irresponsable, etc.).
- Su aplicación debe realizarse desde una perspectiva dinámica, comprendiendo que la presencia de un factor de riesgo o un factor protector no tiene asociada una única e invariante consecuencia, sino que ésta será resultado de la influencia de ambos tipos de factores.
- La comprensión de los factores de riesgo ha sido especificada de acuerdo a su posibilidad de modificación a través de una intervención social planificada (Villatoro y Parrini, 2002):

‘Factores Estáticos’: atributos que no pueden ser alterados.

‘Factores Dinámicos’: atributos que sí pueden ser modificados.

También son denominados **‘necesidades criminógenas’** por ser las necesidades de la población penal que están directamente relacionadas con la comisión de delitos.

Enfoque de Factores de Riesgo

Nivel	Principales factores de riesgo (Andrews y Bonta, 2010)
Individual-personal.	<ul style="list-style-type: none">- Historia criminal. (edad de inicio; tiempo de involucramiento; número de condenas o contactos con el sistema de justicia; nivel de gravedad o violencia de los delitos). <u>¡¡¡¡NO se puede modificar!!!!</u>- Pauta antisocial de la personalidad. (Baja capacidad de autorregulación y mal manejo de la ira; Habilidades limitadas para la resolución de problemas; Presencia de psicopatías y trastornos antisociales).- Cogniciones antisociales. (actitudes favorables a violencia y delincuencia).- Consumo problemático de drogas y/o alcohol.
Micro-Social.	<ul style="list-style-type: none">- Pares antisociales (grupos donde se valoriza positivamente la actividad delictiva. Muy importante en la adolescencia).- Circunstancias Familiares/Pareja (respaldo de actitudes o cdtas. Antisociales).- Uso del tiempo libre/recreación (falta de pautas prosociales)
Meso-Social	<ul style="list-style-type: none">- Escuela/trabajo (bajo involucramiento y bajos logros educacionales, deserción escolar / baja satisfacción e inestabilidad laboral, desempleo).

Enfoque de Factores de Riesgo

Risk-Need-Responsivity Model

Riesgo ¿A quién intervenir?

- **Fundamento:** la conducta criminal puede predecirse confiablemente y el tratamiento debe focalizarse en infractores de alto riesgo.
- Se define como “articular el nivel de intervención con el riesgo de reincidencia de un infractor”.

Necesidad ¿Qué intervenir?

- Relevancia de abordar factores criminogénicos específicos en el tratamiento.
- Se define como “evaluar las necesidades criminogénicas y hacerlas objetivos del tratamiento”.

Responsividad ¿Cómo intervenir?

- Capacidad de respuesta del infractor.
- Se define como “maximizar la habilidad de un infractor de aprender de su proceso de rehabilitación, mediante la oferta de tratamiento cognitivo conductual, y ajustando la intervención a su estilo de aprendizaje, motivación, habilidades y fortalezas”.

(Andrews & Bonta, '90)

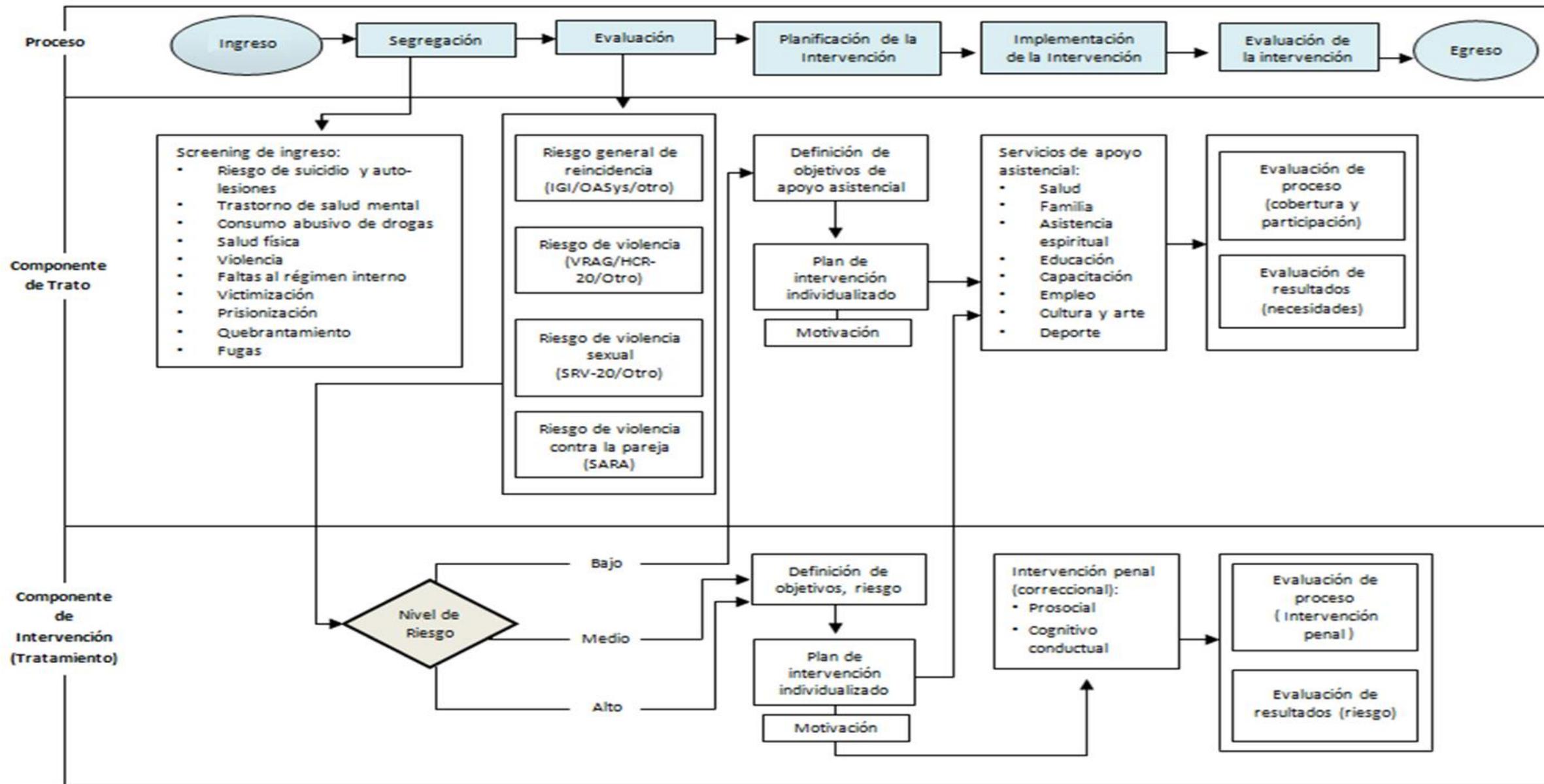
Ejemplo: Modelo de Intervención Penitenciaria

(CESC-FPC)



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS
EN SEGURIDAD
CIUDADANA



Adopción RNR en GENCHI

- Más de una década incorporando estrategias de intervención, evaluación y gestión penitenciaria basadas en el modelo RNR (Minjus, 2017).

Sistema	Año intro.	Programas	Cobertura app.
Cerrado	2007	‘Programa de Reinserción Social’ (PRS) → MININT ‘Programa de Reinserción Social para Personas Privadas de Libertad’ (PPL)	Menos de ¼ de la población condenada ppl (GENCHI, 2019)
Abierto	2013 (20.603)	Libertad Vigilada Libertad Vigilada Intensiva	¼ población en la comunidad (GENCHI, 2020)
Post	2015	‘Programa de Apoyo Post-penitenciario’ (PAP) ‘Programa de Reinserción Laboral’ (PRL)	< 6% del total de dicha población (GENCHI, 2019).

- Gestión técnica institucional ha instalado los principales estándares de intervención basada en evidencia: evaluaciones estructuradas, necesidades criminógenas como eje central, foco en casos que concentran mayor riesgo de reincidencia, proceso en torno a PII (CESC, 2016).

Enfoque de Factores de Riesgo

Risk-Need-Responsivity Model

Programas que adhieren a los 3 principios:
→ 17% menos reinc. en contexto cerrado.
→ 35% menos reinc. en contexto comunitario.
(Andrews & Bonta, 2006)

Ventajas

- Facilita la administración de programas correccionales.
- Es una manera eficiente de administrar limitados recursos de supervisión.
- Sus 3 principios básicos han demostrado ser correctos.

Desventajas

- Limitada comprensión respecto a cómo se articulan los factores y cómo aportan a la reducción de la reincidencia.
- Reduce la comprensión de la complejidad de la conducta delictiva.
- Cierta rigidez en sus principios / riesgo de automatización.
- Requiere instrumentos debidamente validados y equipos capacitados y entrenados para su uso.

Enfoque del Desistimiento

Enfoque del Desistimiento

- Desarrollada a partir de estudios cualitativos, en países angloparlantes a partir de la década de 1990.
→ Ward, Maruna, McNeill.
- Se basa en el Interaccionismo Simbólico y la Teoría del Etiquetamiento (Labelling Approach), siendo complementada, en el trabajo de algunos autores, por otras aproximaciones como la Teoría del Control Social.
- Aborda una pregunta distinta: **¿porqué y cómo se producen cambios en la conducta delictiva?**
- Los factores que predicen el comportamiento criminal no serían los mismos que permitirían predecir el desistimiento (McNeill, 2012).



- Plantea que el alejamiento de la vida delictiva sólo puede tener lugar a través de la construcción de un nuevo rol y una nueva identidad (des o re-etiquetamiento), lo cual implica modificar las interacciones sociales que se producen entre el individuo y su entorno.

- Desistencia delictiva (o desistimiento):
 - No es un evento sino un proceso.
 - No es lineal, es esperable que ocurran retrocesos y recaídas.
 - Distingue dos momentos: desistencia primaria y secundaria.
 - La desistencia secundaria implica un cambio de identidad que se da en el largo plazo.

- En la práctica, este proceso de cambio se produciría de la siguiente forma:
 - El cambio se introduce a partir de modificaciones cognitivas que ocurren en el contexto de las interacciones social, a partir de las cuales surgirían “narrativas de cambio”.
 - Estos cambios pueden ser gatillados por ciertas circunstancias o eventos críticos ('hooks of change'), los cuales permiten que las personas asuman nuevos roles sociales (Giordano et al., 2002).
 - Una vez que estos roles han sido practicados y adoptados por la persona, ésta podría asumir una nueva identidad, de naturaleza pro-social, en la medida de que es reconocida y valorada por su comunidad.

(Vaughan, 2007; Rumgay, 2004; Burnett & Maruna, 2006; Maruna et al., 2004)

Enfoque del Desistimiento

- La desistencia puede ser “estimulada” a través de la intervencion, pero también suele producirse de manera “natural”.
- Intervenciones deben centrarse en (Maguire & Raynor, 2006; Maruna & Roy, 2007):
 - La creación de oportunidades y en la superación de la estigmatización.
 - La promoción de narrativas de cambio en torno a relaciones y actividades significativas para el individuo.
 - El fomento de la motivación intrínseca, la auto-determinación y la capacidad de agencia las personas (control sobre sus propias vidas).
 - El fomento de potencialidades y recursos de la población infractora.
 - Desarrollar tanto habilidades o competencias personales (capital humano) como un nuevo entramado social que permita generar oportunidades para dicho individuo (capital social).

Modelo de Vidas Satisfactorias

Good Lives Model (GLM)

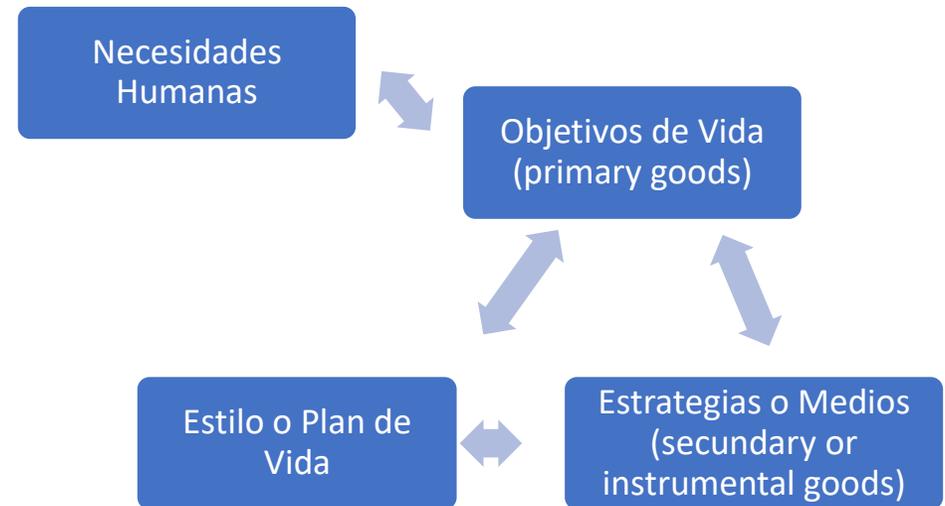
“Modelo de Vidas Satisfactorias”

(Tony Ward, '90)

- Basado en Psicología Positiva, Psicoterapia Humanista e investigación en resiliencia y desistimiento.
 - Visión holística e integradora, centrada en motivación y fortalezas.
 - Busca asistir a los individuos a alcanzar sus objetivos, así como a gestionar su potencial riesgo de reincidencia. (Ward y Maruna, 2007; Ward y Stewart, 2003)
- Modelo prometedor, que aún debe acumular mayor evidencia. → aplicación en infractores sexuales, violentos, jóvenes, entre otros.

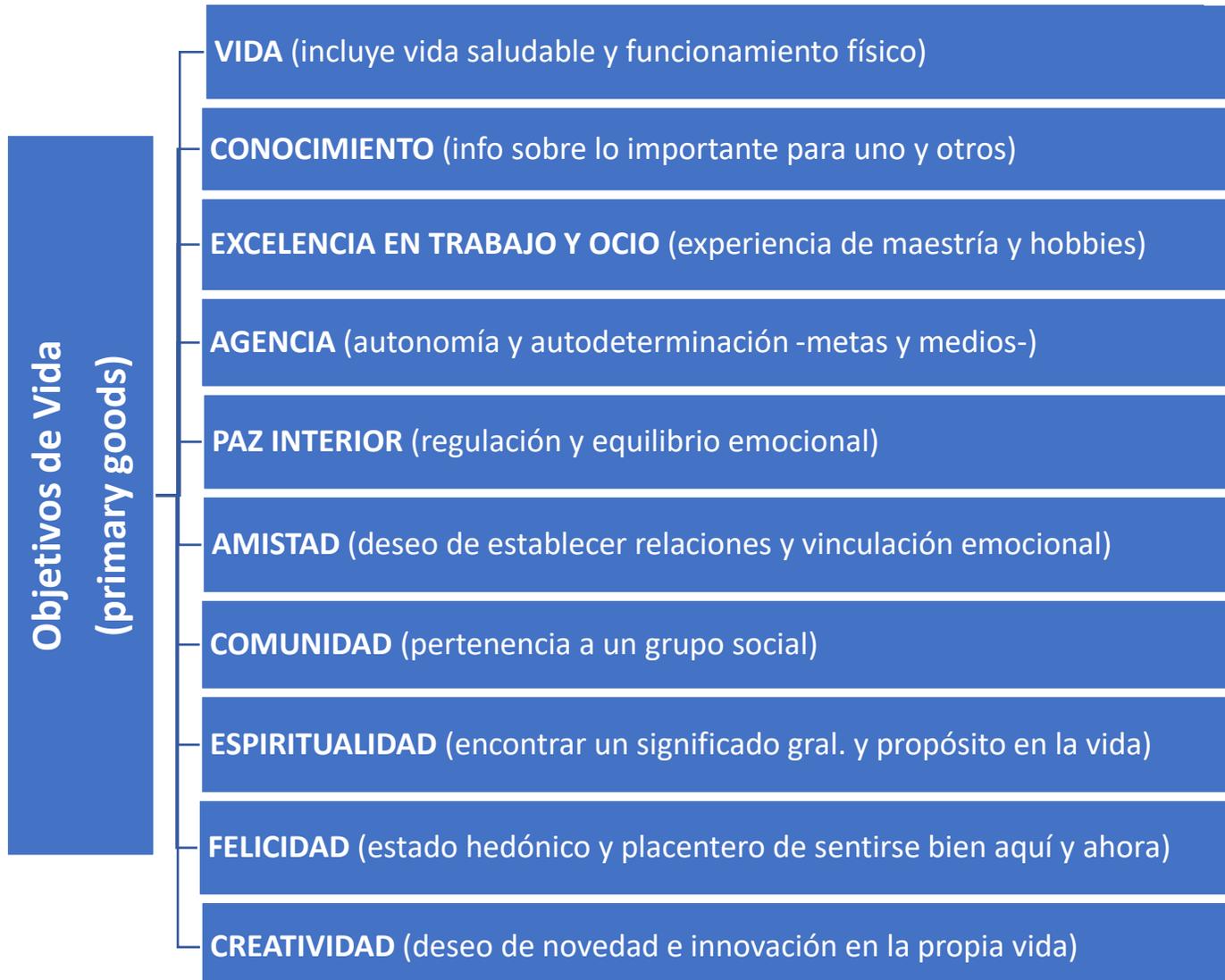
Supuestos generales:

- Todos los individuos tienen las mismas necesidades y aspiraciones, y su obtención se asocia a experiencias de auto-realización que se perciben como “satisfactorias”.
- A lo largo de la vida se adquieren herramientas necesarias para alcanzar tales experiencias (se aprenden). No siempre las estrategias o herramientas son adaptativas.
- La “elección” de estrategias depende de factores internos y externos al individuo (habilidades, historial de aprendizaje, género, educación, pares, apoyo familiar y oportunidades).
- Las alternativas disponibles y/o escogidas configuran distintos estilos o planes de vida.



(Ward, Mann & Gannon, 2007; Ward & Maruna, 2007)

Modelo de Vidas Satisfactorias



- Necesidades humanas: estados de depresión o insatisfacción que motivan a las personas a buscar ciertos resultados o experiencias (bienes).
- Objetivos de vida: Experiencias satisfactorias que se asocian con un sentido de auto-realización y bienestar subjetivo. Todos los seres humanos los persiguen, pero no siempre son identificados conscientemente por los individuos.

(Ward, Mann & Gannon, 2007; Ward & Maruna, 2007)

Modelo de Vidas Satisfactorias

Good Lives Model (GLM)

“Modelo de Vidas Satisfactorias”

(Tony Ward, '90)

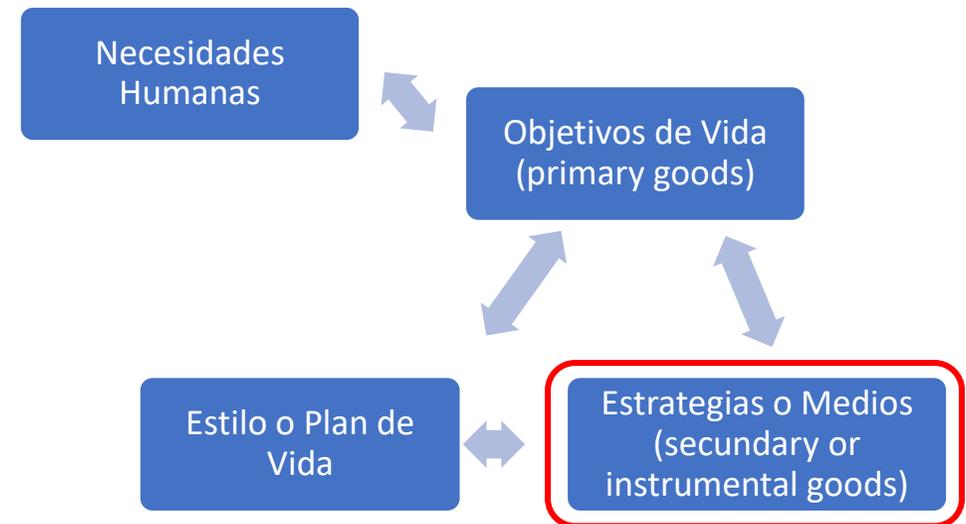
- Basado en Psicología Positiva, Psicoterapia Humanista e investigación en resiliencia y desistimiento.
 - Visión holística e integradora, centrada en motivación y fortalezas.
 - Busca asistir a los individuos a alcanzar sus objetivos, así como a gestionar su potencial riesgo de reincidencia. (Ward y Maruna, 2007; Ward y Stewart, 2003)
- Modelo prometedor, que aún debe acumular mayor evidencia. → aplicación en infractores sexuales, violentos, jóvenes, entre otros.

Supuestos generales:

- Todos los individuos tienen las mismas necesidades y

Delinquir representa intentos de obtener bienes primarios dentro del contexto de limitaciones personales (impulsividad, deterioro cognitivo, experiencia de trauma, prejuicio internalizado) y desventaja ambiental (disfunción familiar, compañeros criminales, educación deficiente, pobreza, marginación, racismo).

distintos estilos o planes de vida.

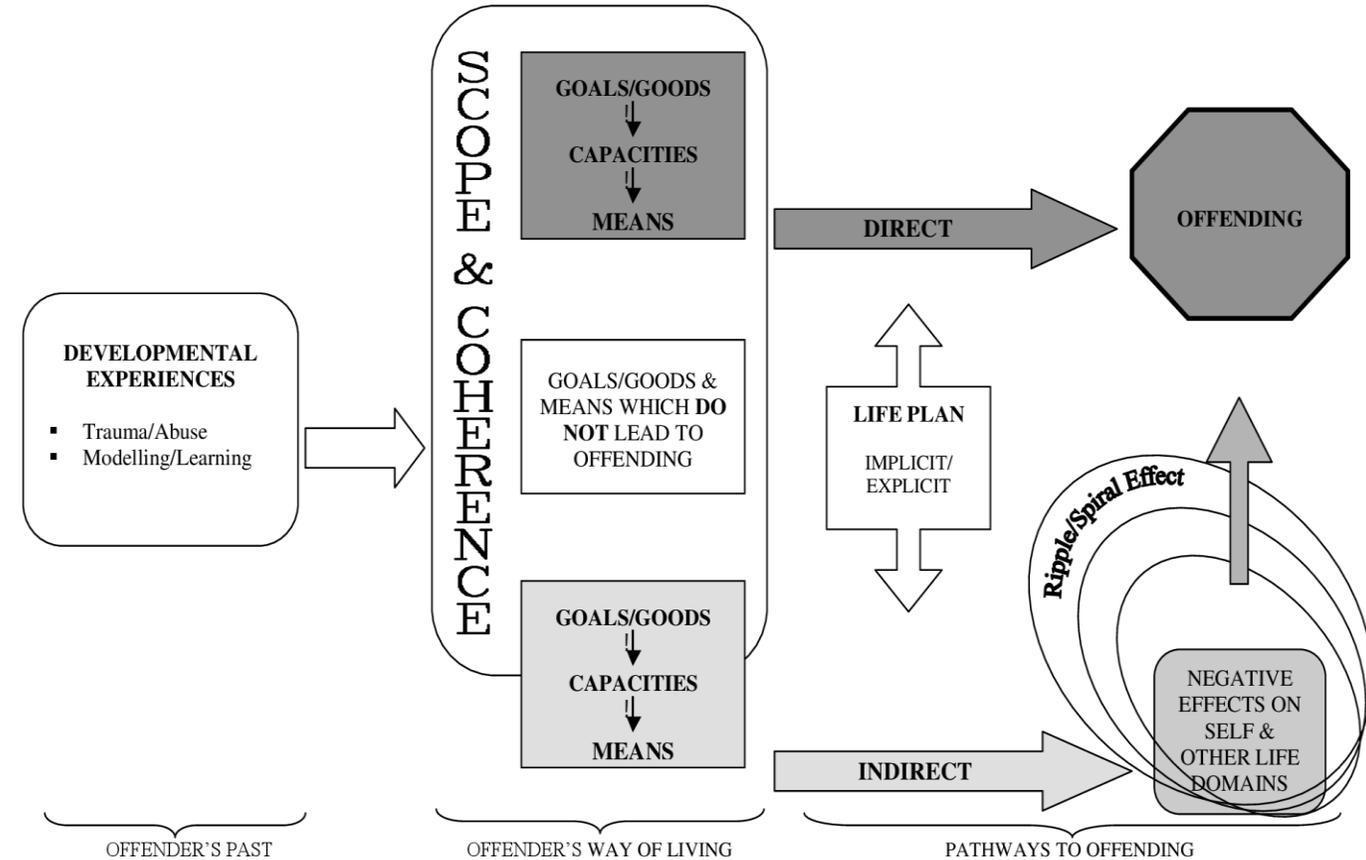


(Ward, Mann & Gannon, 2007; Ward & Maruna, 2007)

Modelo de Vidas Satisfactorias

Según el GLM-C, existirían dos rutas para el involucramiento delictivo, directo e indirecto (Purvis, 2005; Ward & Gannon, 2006)

- **Directo:** Cuando el delito forma parte del foco primario del conjunto de objetivos y estrategias asociadas con un plan de vida delictual. En estos casos el individuo busca cierto tipo de bienes directamente a través del delito, el cual se constituye como medio.
El interés desviado puede ser entendido como resultante del condicionamiento (comportamiento desviado + satisfacción de bien primario).
- **Indirecto:** Cuando la persecución de determinados bienes crea, de manera imprevista, un efecto dominó en las circunstancias personales del individuo, aumentando sus probabilidades de llegar a delinquir.



Modelo de Vidas Satisfactorias

- En el GLM-C las *necesidades criminógenas* son obstáculos internos o externos que frustran y bloquean la adquisición de bienes primarios (vida insatisfactoria). Así, el individuo en cuestión carece de la capacidad de obtener resultados importantes (bienes) en su vida y, además, con frecuencia es incapaz de pensar en su vida de manera reflexiva.
- 4 tipos principales de dificultades evidentes en los planes de vida de personas infractoras (cercanas, pero distintas) (Ward y Maruna, 2007):
 - Utilizar medios desadaptativos o inapropiados para obtener los bienes primarios necesarios para experimentar una “buena vida”.
 - Presentar planes de vida que tienen falta de alcance, en los cuales una serie de bienes importantes quedan fuera de su campo de conciencia de vida.
 - Experimentar conflictos entre los diferentes bienes que persiguen y, por lo tanto, experimentan estrés psicológico agudo e infelicidad (Emmons, 1999).
 - Carecer de las capacidades para implementar una vida satisfactoria en el entorno en el que vive, o para ajustar una vida satisfactoria a circunstancias cambiantes (ej. decisiones impulsiva). El problema de los déficits de capacidad tiene dimensiones tanto internas (déficit de habilidades) como externas (falta de oportunidades, recursos y apoyos ambientales).

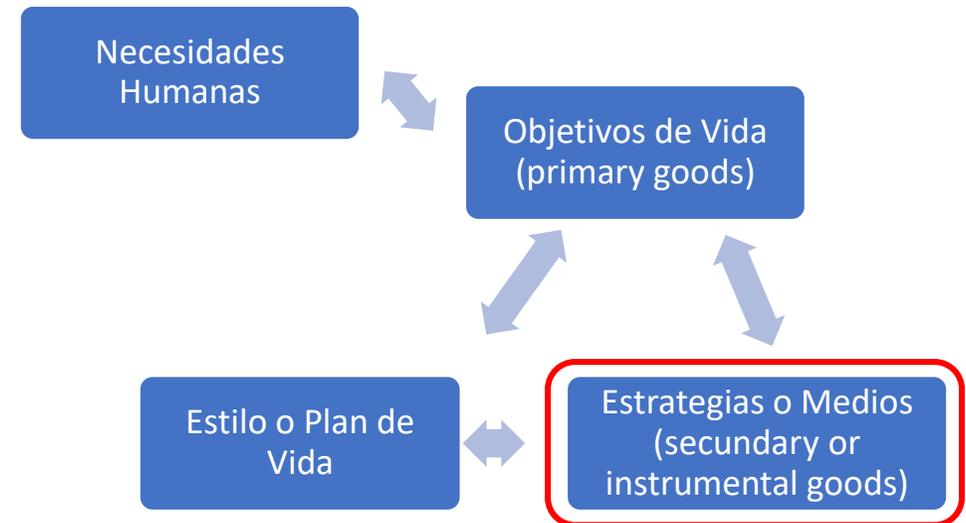
Modelo de Vidas Satisfactorias

Supuestos para el cambio:

- Las estrategias desadaptativas y/o antisociales tienen una capacidad limitada para alcanzar objetivos y satisfacer necesidades subyacentes.
- Los bienes obtenidos mediante medios desadaptativos pueden tener costos adicionales y serían menos gratificantes que los obtenidos mediante estrategias más adaptativas.
- Los individuos pueden cambiar los medios por los que satisfacen las necesidades humanas básicas, sustituyendo estrategias desadaptativas por adaptativas.

El modelo permite:

- Ayudar a los infractores a crear vidas personalmente significativas y satisfactorias, aumentando efectivamente el alcance y la calidad de los objetivos vitales disponibles.
- Promover metas positivas o cercanas, mejorando así la motivación para el cambio (centrado en lo positivo).
- PII que abordan el papel crítico de los factores contextuales tanto en el proceso de involucramiento delictivo como en la re-integración (manejo de riesgos).



(Ward, Mann & Gannon, 2007; Ward & Maruna, 2007)

Ventajas

- Asume la complejidad de los cambios identitarios, por sobre el cambio puramente conductual.
- Entrega una adecuada comprensión del proceso de cambio asociado al alejamiento de la vida criminal.
- Ofrece un nuevo relato que puede ser utilizado para sensibilizar a autoridades y la comunidad

Desventajas

- Complejidad de operacionalizar el concepto de desistimiento.
- Insuficiente conocimiento respecto a como promover la preparación para el cambio.
- Insuficiente operacionalización a nivel de la intervención directa.
- Exige un cambio por parte del sistema de justicia criminal.

¿Cómo operativizar?

¿Cómo evaluar?

Poco ajuste al paradigma basado en evidencia.



Enfoque de Factores de Riesgo



Criminología del Desarrollo y Teoría del Aprendizaje Social



Cdta. transgresora surge de interacción de factores de riesgo y protección.



Predominante en el sistema de justicia criminal.



Operacionalización consolidada a través del modelo de Riesgo, Necesidad y Capacidad de Respuesta (RNR)



Principios centrales con amplia evidencia



Intervención sobre factores criminógenos para el cambio conductual.

Enfoque del Desistimiento



Interaccionismo Simbólico y la Teoría del Etiquetamiento



Alejamiento de la vida delictiva a partir del cambio cognitivo e identitario.



Enfoque de surgimiento más reciente. Aún en consolidación.



Principios de intervención.
Operacionalización incipiente (ej. GLM)



Evidencia aún en desarrollo (no constituye una prioridad)



Intervención dirigida a promover nuevos roles sociales y el dsollo. de capital social.

Ejercicio de aplicación y análisis.

Instrucciones:

- Formar duplas de trabajo.
- Revisar y analizar conjuntamente los casos presentados.
- Completar la tabla según las dimensiones referidas, procurando identificar diferencias y similitudes, ventajas y limitaciones de cada Enfoque.
- Compartir conclusiones en formato plenario.



Caso 1

- 23 años.
- Proviene de familia funcional y padres presentes. Sin pareja.
- Educación media incompleta (1M).
- Sin experiencia en trabajo formal.
- NSE bajo, con redes de apoyo.
- Discapacidad parcial por problema en una pierna.
- Consumo esporádico de drogas estimulantes.
- Inicio temprano en el delito, asociado a pertenencia de grupo de pares infractores.
- Retraído y personalidad introvertida.
- Condena actual por robo con violencia, resultantes en lesiones, 2 condenas previas por delitos contra la propiedad.

Caso 2

- 27 años.
- Proviene de familia disfuncional (VIF)
- 2 hijos producto de relación anterior.
- Abandona estudios de Ed. Superior, pese a buen desempeño.
- Experiencia laboral durante 4 años en empresas de ventas (oficinas).
- NSE medio, con redes de apoyo.
- Problemas de consumo de Cocaína.
- Durante adolescencia fue detenido y sancionado por hurto en una COPEC.
- Extrovertido y rasgos de personalidad narcisista.
- Condena actual por falsificación de cheques y estafa.

Caso 3

- 32 años.
- Origen rural con migración a espacio urbano a los 17 años de edad.
- Separado. 2 hijos.
- Educación básica incompleta. Limitadas habilidades lecto-escrituras.
- Panadero de profesión.
- NSE bajo, con escasas redes de apoyo.
- Tabaquismo crónico. Historia superada de consumo problemático de PBC.
- Registra detenciones y 2 sanciones por abuso sexual. Condena actual por violación de persona menor de 14 años.
- Personalidad controladora y baja tolerancia a la frustración.

	Enfoque Tradicional	Enfoque de Riesgos	Enfoque del Desistimiento
¿Cuáles son los elementos más relevantes que el enfoque mandata/permite abordar en el proceso de intervención?			
¿Qué otros elementos relevantes quedarían invisibilizados por el modelo?			
¿Existen elementos relevantes que debiesen ser tenidos en cuenta si esta personas fuese una mujer?			
¿Qué implicancias de diseño u operación debiesen ser tenidas en cuenta para desarrollar la intervención?			